



15 de marzo de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en febrero de 2022 con respecto a enero de 2022, fue del 3,97%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría “Salud” (6,28%) seguida por “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (5,68%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 7,78% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Restaurantes y Hoteles” (12,83%) seguida por “Equipamiento y mantenimiento del hogar” (9,80%).

La variación interanual (febrero de 2022 contra febrero de 2021) del nivel general es de 47,40%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Restaurante y Hoteles (59,07%) seguida por Prendas de vestir y calzado (56,10%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.